

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ANUNCIO de 21 de enero de 2014, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por el que se hace pública la formalización del contrato de obras.

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, hace pública la siguiente formalización:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Jurídicos y Contratación.
 - c) Número de expediente: M13/C0001406.
 - d) Dirección de internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Contrato de obras.
 - b) Descripción: Obras de reforma de las naves 1 y 3 del Centro Logístico del Patrimonio Cultural de Andalucía.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV: 45210000-2 (Trabajos de construcción de inmuebles); 45212300-9 (Trabajos de construcción de inmuebles culturales).
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición: No.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Cuatrocientos treinta y tres mil ochocientos ochenta y cuatro euros con treinta céntimos (433.884,30 €), al que habrá de añadir el importe de noventa y un mil ciento quince euros con setenta céntimos (91.115,70 €), correspondiente al 21% IVA, lo que supone un total de quinientos veinticinco mil euros (525.000,00 €).
5. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 11 de diciembre de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 18 de diciembre de 2013.
 - c) Adjudicatario: Hermanos Campano, S.L.
 - d) Importe de adjudicación: Trescientos treinta mil novecientos ochenta y un euros con noventa y un céntimos (330.981,91 €), al que habrá de añadir el importe de sesenta y nueve mil quinientos seis euros con veinte céntimos (69.506,20 €), correspondiente al 21% IVA, lo que supone un total de cuatrocientos mil cuatrocientos ochenta y ocho euros con once céntimos (400.488,11 €), de conformidad con la proposición económica presentada por la entidad.

Sevilla, 21 de enero de 2014.- El Director, José Francisco Pérez Moreno.